

Quito, febrero 21, 2018

Señor

Juan Pablo Ribadeneira Rivera
Ciudad

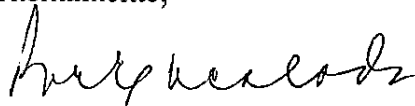
Estimado señor Ribadeneira:

Comunico a usted que la Junta General de Accionistas de Rancho Brahman S.A., en sesión de esta fecha, resolvió reelegir a usted para Vicepresidente de la compañía para el período estatutario de dos años.

~~Las atribuciones del Vicepresidente constan en el Art. Décimo Noveno de los estatutos de la compañía entre los que se encuentra la de reemplazar al Presidente, en caso de ausencia o falta, con todos sus deberes y atribuciones.~~

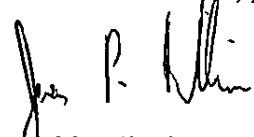
Los Estatutos de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil el 1 de Enero de 1987, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 88-1-1-1-00425 de 8 de Marzo de 1988, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 31 de Marzo de 1988. Mediante escritura pública de 9 de Agosto de 1995, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de Octubre de 1995, a fojas 60.292, bajo No. 38.706 del Repertorio, se aumento el capital social. Mediante escritura celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Hugo Cornejo Rosales, el 9 de Abril de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo No. 1650, tomo 130 del 19 de Julio de 1999, la compañía prorrogó el plazo de duración, cambió su domicilio a la ciudad de Quito, aumentó el capital suscrito, fijó el capital autorizado y reformó sus estatutos.

Atentamente,



Panchita de Encalada
Secretaria ad-hoc de la Junta

RAZON DE ACEPTACION.- Acepto el cargo de Vicepresidente de la compañía Rancho Brahman S.A., para el que he sido reelecto. Quito, febrero 21, 2018


Juan Pablo Ribadeneira Rivera
C.I. 0908612864